

En cumplimiento de lo dispuesto por las Fracciones I, II, III, e inciso A) del IV, de LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado, la Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue, Directora del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día 22 (veintidós) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno) un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

AVISO

DEL INICIO DE ETAPA 2, DE EXÁMENES TEÓRICOS, DENTRO DEL TERCER PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO que se desarrollará en las fechas y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

I.- Las personas aspirantes que han acreditado tener la documentación completa para ser admitidos en este tercer Procedimiento Ordinario de Certificación del año 2021 son:

CMASC-1786/2021, CMASC-1788/2021, CMASC-1792/2021, CMASC-1796/2021, CMASC-1798/2021, CMASC-1799/2021, CMASC-1802/2021, CMASC-1808/2021, CMASC-1818/2021,

II. El examen teórico correspondiente a esta segunda etapa, se presentará en línea, la liga, usuario y contraseña, será enviada por este Centro a la dirección electrónica que la persona aspirante señaló en la solicitud de registro al presente proceso de certificación.

III- Las fechas y horarios correspondientes a esta Etapa 2, de exámenes teóricos, dentro del tercer Procedimiento Ordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación, serán las que se describen a continuación de acuerdo a su correspondiente adscripción:

MONCLOVA. Por lo que hace a las personas aspirantes adscritos en la ciudad de Monclova, Coahuila, deberán sustentar la referida evaluación en línea día jueves 25 (veinticinco) de noviembre, siendo las personas sustentantes que deberán presentar en línea conforme al siguiente horario:

Jueves 25 (veinticinco) de noviembre de 2021
9:00 horas
CEMASC-1818/2021



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO. Por lo que hace a las personas aspirantes adscritas en la ciudad de Saltillo, Coahuila, deberán sustentar la referida evaluación en línea el día jueves 25 (veinticinco) de noviembre, en el siguiente horario:

Jueves 25 (veinticinco) de noviembre 2021		
9:00 horas		
CMASC-1786/2021,	CMASC-1796/2021,	CMASC-1802/2021
CMASC-1788/2021	CMASC-1798/2021	CMASC-1808/2021
CMASC-1792/2021	CMASC-1799/2021	

Atentamente

Saltillo, Coahuila, a 22 de noviembre de 2021

"Sufragio efectivo. No reelección"

Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS
DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN
DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO